



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ESPEJO

CREADO BAJO ACUERDO MINISTERIAL N° 0713 DEL 12 DE MAYO DEL 2008

RUC: 1060029240001 DIR. ELECT. espejobomberos@yahoo.es

TEL. 062978201 CEL. 0969328411

INFORME EJECUTIVO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2025

El Ángel, 28 de Enero del 2026

De conformidad con lo establecido en el Artículo 265 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito emitir el Informe ejecutivo de Liquidación del Presupuesto del Ejercicio Económico del Año 2025.

1.- ANTECEDENTES.-

El presupuesto del Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo aprobado para el año 2025, fue de \$ 255.800,00 (Doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos dólares con 00/100), el mismo que cerró el año fiscal con un presupuesto codificado de \$ 349.864,87 (Trecientos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro dólares con 87/100).

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE APROBACIÓN
PRESUPUESTO APROBADO	\$ 255.800,00	09 DICIEMBRE DEL 2024
PRESUPUESTO CODIFICADO	\$ 349.864,87	31 DICIEMBRE DEL 2025

2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos al 31 de diciembre del año 2025, se devengó en \$ 276.304,45 dólares equivalente al 95.88%, en tanto que del valor devengado se recaudó efectivamente el 98.33 % es decir \$ 252.225,38 dólares. (Cabe recalcar que en el valor efectivizado no se considera el saldo de caja y bancos).

Es importante señalar que el valor reformado asciende a \$ 94.064,87 dólares puesto que las partidas de ingresos de financiamiento (saldo en caja y bancos y cuentas por cobrar) no fueron codificadas en su totalidad en el presupuesto 2025 y se han registrado incrementos en las partidas de ingresos corrientes principalmente en la partida de Contribución adicional para los cuerpos de bomberos provenientes de la Energía Eléctrica.

2.2 INGRESOS NO RECAUDADOS.-

El 10.11% no recaudado de ingresos corresponden a: \$ 16955,79 dólares que constituyen los ingresos corrientes específicamente de la partida de Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente del Alumbrado Eléctrico y \$ 7123,28 dólares correspondientes a la partida de Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos.

3.- PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos comprometido al 31 de diciembre del año 2025 ascendió a \$ 255.014,94 dólares representando el 72,89 % del total de gastos codificado.

GRUPO DE GASTOS						
GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% COMP.	& DEVENG.
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 71.412,96	\$ 67.479,12	\$ 67.479,12	94,49%	94,49%
51	GASTOS EN PERSONAL	\$ 52.957,96	\$ 52.957,96	\$ 52.957,96	100,00%	100,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 11.555,39	\$ 7.833,72	\$ 7.833,72	67,79%	67,79%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 6.899,61	\$ 6.687,44	\$ 6.687,44	96,92%	96,92%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 231.721,66	\$ 150.625,60	\$ 150.625,60	65,00%	65,00%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 116.333,01	\$ 116.333,01	\$ 116.333,01	100,00%	100,00%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 102.618,65	\$ 23.652,56	\$ 23.652,56	23,05%	23,05%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 12.770,00	\$ 10.640,03	\$ 10.640,03	83,32%	83,32%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 18.057,25	\$ 11.237,22	\$ 11.237,22	62,23%	62,23%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 18.057,25	\$ 11.237,22	\$ 11.237,22	62,23%	62,23%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 28.673,00	\$ 25.673,00	\$ 25.673,00	89,54%	89,54%
97	PASIVO CIRCULANTE	\$ 28.673,00	\$ 25.673,00	\$ 25.673,00	89,54%	89,54%
TOTAL		\$ 349.864,87	\$ 255.014,94	\$ 255.014,94	72,89%	72,89%

Del total de gasto devengado, los más representativos y que tuvieron mayor peso participativo en la ejecución del presupuesto del Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo del año 2025, fueron en su orden: los gastos de inversión 59,07 %, corrientes 26,46 %, gastos de capital 4,41 % y aplicación de financiamiento 10,07 %.

DETALLE DE EJECUCIÓN DE GASTOS



4.- DETERMINACIÓN DE DEFICITS/SUPERAVITS

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 265 de Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, se han determinado:

1.- Superávit financiero a corto plazo de \$ 96874.43 dólares, debido a que los activos corrientes son mayores a los pasivos igualmente corrientes.

ACTIVOS CORRIENTES	\$ 112637.54
<u>(-) PASIVOS CORRIENTES</u>	<u>\$ 15763.11</u>
SUPERAVIT A CORTO PLAZO	\$ 96874.43

2.- Déficit presupuestario de \$ 2789,56 debido a que los ingresos efectivamente recaudados fueron menores a los gastos devengados.

INGRESOS EFECTIVOS	\$ 252.225,38
<u>(-) GASTOS DEVENGADOS</u>	<u>\$ 255.014,94</u>
DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$ - (2.789,56)

Es importante señalar que el saldo correspondiente a caja bancos permitió cubrir el gasto en exceso.

5.- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

A continuación se presenta los principales indicadores financieros:

N°	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RELACIÓN (METODO DE CALCULO)	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR (SITUACIÓN OPTIMA)	FRECUENCIA DE UTILIZACION (TRIMESTRAL)
1	Solvencia- Financiera	Porcentaje	Ingresos Corrientes/ Gastos Corrientes	Mayor a 1	\$ 3,17
2	Autosuficiencia	Porcentaje	Ingresos Propios/ Gastos Corrientes	Mayor a 1	\$ 3.72
3	Autosuficiencia mínima	Porcentaje	Ingresos Propios/ Gastos/Remuneraciones	Mayor a 1	1.48
4	Dependencia Financiera	Porcentaje	Ingresos por Transf./ Ingresos Totales	Menor a 20%	0.00%
5	Autonomía	Porcentaje	Ingresos Propios/ Ingresos Totales	Mayor a 80%	99.52%
6	Razón de Endeudamiento	Porcentaje	Total Pasivos/ Total Activos	Menor al 100%	6.75%
7	Eficiencia en la Recaudación	Porcentaje	Total Recaudado(IngP)/ Total Emitido(IngP)/	Mayor o igual al 80%	91.28%
8	Análisis del ingreso efectivo	Porcentaje	Ingreso efectivo total/ Ingreso presupuestado T.	Mayor al 90%	91.28%
9	Análisis del gasto efectivo	Porcentaje	Gasto efectivo total/ Gasto presupuestado T.	Mayor al 90%	72.89%

1.- Este indicador nos muestra el superávit presupuestario en cuenta corriente en el caso del Cuerpo de Bomberos sus ingresos propios y corrientes son los que conforman el 99.52% del total de ingresos presupuestados, razón que permite definir que por cada dólar de gasto corriente la

institución bomberil tiene \$ 3,17 dólares para cubrir rubros corrientes, este indicador es óptimo pero cabe recalcar que nuestra institución no cuenta con otro tipo de ingresos.

2.- La autosuficiencia financiera denota la importancia de los ingresos propios para el financiamiento de los gastos corrientes, el resultado de este indicador nos muestra que el Cuerpo de Bomberos, por cada dólar de gasto corriente, la institución bomberil tiene \$ 3,72 dólares para cubrir estos rubros, este indicador refleja que la autosuficiencia financiera está en una situación óptima, siempre con la conclusión de que nuestra institución solo cuenta con ingresos corrientes.

3.- En referencia a la autosuficiencia mínima los ingresos propios financian el 100% de las Remuneraciones del personal administrativo y operativo de la institución teniendo claro que al constituirse los ingresos propios en el 99.52 % del total de ingresos quedaría solamente un 32.56 % del total presupuestario para ser destinado en gastos corrientes, de inversión y de capital.

4.- El indicador de dependencia financiera demuestra el grado de dependencia que tiene el Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo hacia las transferencias del Gobierno Central, el resultado refleja que no existe ningún grado de dependencia.

5.- La autonomía financiera, el resultado de este indicador es del 99.52% que indica el alto grado de autonomía del Cuerpo de Bomberos al igual que indica que si se dejara de percibir cualquiera de estos ingresos la institución bomberil no podría continuar con el desarrollo de sus funciones.

6.- Razón de endeudamiento, este indicador nos muestra que el 6.75% de fondos de participación de acreedores, ya sea en el corto o largo plazo en los activos totales del Cuerpo de Bomberos mantiene un nivel muy bajo.

7.- El índice de eficiencia en la recaudación es aceptable, está en el nivel del 91,28%, aclarando que solamente se encuentra por transferir por parte del GADM-E y la Empresa Eléctrica.

8.- Análisis del Ingreso Efectivo, la ejecución efectiva de los ingresos del Cuerpo de Bomberos en el año 2025 fue del 91,28%, cabe indicar que se encuentra pendiente la transferencia por parte del GADM-E del valor recaudado mediante la partida de Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos Predios Urbanos y Rústicos por \$ 7123.28 dólares, por parte de la Empresa Eléctrica \$ 16955.79 dólares.

9.- Análisis del Gasto Efectivo, la ejecución efectiva de los gastos del Cuerpo de Bomberos, fue del 72,89% es importante señalar que recibimos la cancelación del monto por concepto de contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos en el mes de diciembre y la transferencia que siempre se queda pendiente correspondiente a la partida de Contribución a favor de los cuerpos bomberos en la Energía Eléctrica.

6.- INFORMACIÓN FINANCIERA ENTREGADA

Conforme a lo establecido en la Norma Técnica de Presupuesto

2.6.2.2 Nos permitimos entregar para su análisis y conocimiento, los siguientes anexos:

- El detalle de ejecución de los ingresos, presentados según su naturaleza económica, en las columnas: presupuesto inicial, codificado, devengado, recaudado. (Cédula de Ingresos)
- La ejecución de los gastos, presentados según la composición sectorial-institucional, en las columnas: presupuesto inicial, codificado, devengado, pagado (Cédula de Gastos).

Atentamente.

Ing. Fernanda Quelal
TESORERA C.B.C.E.